

ACTA DE INICIO

En Inírida, a los **26 DE ENERO DE 2026**, se reunieron: el contratista y el supervisor del contrato No. **147** del **22 DE ENERO DE 2026**, con el fin de dar inicio a partir de la fecha.

Contrato /Convenio Número	147	DE	22 DE ENERO DE 2026
Número de CDP:	2026-150	DE	22 DE ENERO DE 2026
Número de CRP:	2026-346	DE	22 DE ENERO DE 2026
Número de POLIZA:	N/A	FECHA DE APROBACION DE POLIZA:	N/A
Número de POLIZA:	N/A	FECHA DE APROBACION DE POLIZA:	N/A

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO EN LA FORMULACION DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL INTERCULTURAL RENACER.

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	ANDRES CARRILLO UMAÑA		
N.º Documento de Identidad	1.013.580.824 DE BOGOTÁ		
Representante Legal:	N/A	Documento de Identidad del Representante Legal No:	N/A

VALOR

Valor en números:	\$36.276.978,00
Valor en letras:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

PLAZO

SEIS (06) MESES contados a partir del acta de Inicio

FECHA DE INICIO	26	DE	ENERO	DE	2026
FECHA DE TERMINACIÓN	25	DE	JULIO	DE	2026

SUPERVISOR

Nombre:	ANDRES FELIPE BEJARANO REYES
Documento de Identidad	C.C. 1018430909
Cargo:	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Dependencia a la que pertenece:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los intervinientes:	

CONTRATISTA

SUPERVISOR / INTERVENTOR DE CONTRATO

FIRMA

FIRMA

NOMBRE: ANDRES CARRILLO UMAÑA

NOMBRE: ANDRES FELIPE BEJARANO REYES

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original a la Oficina Jurídica.

